

Advierten que 688 querellas por violaciones de DDHH durante estallido social están en peligro de prescripción

El Ciudadano · 20 de octubre de 2024

Según reciente reportaje de Ciper Chile, el INDH enfrenta la prescripción de 688 querellas por violaciones a los derechos humanos relacionadas con el estallido social mientras se revela la inacción judicial en muchos casos agravando la frustración de las víctimas que aún esperan justicia en procesos que no han avanzado en años.



Prescripción de querellas por violaciones de DD.HH. del estallido social: 688 casos en peligro de cerrarse sin justicia



El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) enfrenta una situación crítica con la posible **prescripción de 688 querellas presentadas tras el estallido social**. Según un reportaje de Ciper Chile, escrito por Javier Burgos y Noelia Méndez, estas causas, vinculadas a violaciones de derechos humanos cometidas entre octubre de 2019 y marzo de 2020, han comenzado a prescribir desde este 18 de octubre. **Esta medida afecta gravemente a los procesos judiciales abiertos por delitos como «apremios ilegítimos», «violencia innecesaria» y «vejaciones injustas».**

De las 3.233 querellas presentadas por el INDH, el análisis revela que 1.067 aún se encuentran en tramitación, de las cuales el 64% prescribiría en las próximas semanas. Un total de 243 de estas causas no ha tenido movimientos judiciales en más de un año, y 170 llevan más de dos años sin avances, lo que según Ciper representa un preocupante nivel de inacción.

Ver también / A 5 años del estallido social: Menos del 1% de las causas de DDHH ha logrado justicia según Amnistía

Las querellas que prescribirían **abarcen 590 casos de apremios ilegítimos, 86 de violencia innecesaria, y 11 de vejaciones injustas**. Estos delitos, cometidos presuntamente por empleados públicos, tienen un plazo de prescripción de cinco años, de acuerdo con lo reportado por Ciper. «Era bastante aberrante», explicó Katherine Villagra, abogada del INDH, al referirse a la falta de interacción en muchas querellas. Su análisis mostró que algunas denuncias no han tenido avances significativos desde que fueron presentadas.

El reportaje de Ciper Chile, realizado por Javier Burgos y Noelia Méndez, destaca que de las 2.068 causas concluidas, la mayoría se cerró por la decisión del Ministerio Público de no perseverar debido a falta de antecedentes. Esto representa un duro golpe para las víctimas, cuyas esperanzas de justicia podrían desvanecerse ante la prescripción de las acciones penales.

El informe subraya la existencia de 132 querellas por crímenes más graves como homicidio y tortura, que tienen un plazo de prescripción más largo, de diez años o más. «No debería ser un problema» que las delegaciones de poder entre abogados estén afectando la tramitación, aclaró Romina Neumann, especialista en derecho penal, quien enfatizó la importancia de una estrategia judicial clara por parte del INDH.

La prescripción de estas querellas implicaría el cierre definitivo de muchos casos sin lograr imputar cargos a los responsables. Villagra señaló que «tantos cambios de abogados» dentro del INDH podrían estar afectando el seguimiento de las causas. Este vacío institucional, sumado a la falta de avances judiciales, deja a muchas víctimas sin respuesta, como el caso de la mujer herida en Estación Central en 2019, cuya querella ha permanecido estancada por años.

El reportaje concluye que, a pesar de las delegaciones de poder y otros movimientos judiciales, las víctimas ven cómo el tiempo corre en contra de sus posibilidades de justicia.

Accede en el siguiente enlace al reportaje completo de Ciper Chile

Estallido social: acción penal de 688 querellas que presentó el INDH por violación de DD.HH. comenzará a prescribir a partir de hoy

Fuente: El Ciudadano